

SUSCRICION

PARA PAMPLONA.

Un mes.....	5 reales.
Tres meses.....	14 »
Seis meses.....	27 »
Doce meses.....	50 »

ULTRA MAR.

Seis meses.....	60 reales.
Doce meses.....	100 »

PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLITICOS.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Redaccion, Administracion é imprenta, paseo de Valencia, 36, baja y calle de San Gregorio, 25.

SUSCRICION

PARA FUERA DE PAMPLONA.

Tres meses.....	16 reales.
Seis meses.....	30 »
Nueve meses.....	44 »
Doce meses.....	56 »

EXTRANJERO.

Tres meses.....	47 reales.
Seis meses.....	92 »

PAGO ADELANTADO.

Pamplona 27 de Noviembre de 1885.

EL ORDEN PÚBLICO.

En momentos como los presentes en que el sentimiento general y la preocupacion de todos no consienten que un juicio sereno pueda ver ni prever los acontecimientos políticos que hoy germinan y que han de desenvolverse en un próximo porvenir; hay algo que está en una esfera más alta que los partidos; hay algo que no debe convertirse; hay algo que se impone a las conciencias honradas, á los corazones generosos, á los hombres de buena voluntad; y ese algo tan grande como trascendental es el orden público.

Si el orden público no hay reposo para el espíritu, ni garantías para el derecho, ni atmósfera para la verdadera libertad.

Si el orden público no hay estímulo para el trabajo, ni campo para que fructifiquen los capitales, ni cauces para la industria, ni horizontes para que la riqueza se desenvuelva prodigiosamente y responda á las complejas y apremiantes necesidades de la humanidad.

Nuestra infortunada patria viene siendo víctima de los atentados contra el orden público; y por eso, á pesar de las brillantes condiciones de su fértil suelo; á pesar de la virilidad de sus hijos; á pesar de disponer de grandes elementos para convertirse en una nación próspera y feliz, viene sufriendo las contingencias del desorden público, que durante largos periodos ha sido la enfermedad endémica de la política española.

No creemos equivocarnos al afirmar que en el último periodo de nuestra historia, mejor dicho, que en estos últimos años se ha experimentado una metamorfosis saludable; se han templado las pasiones políticas; y se han convencido muchos de los hombres que más se agitaban en esa esfera candente, de que los ideales que acariciaban no se realizan de improviso; de que sus esperanzas no se convierten en hechos prácticos en un breve plazo, y de que en ese terreno volcánico no se pueden levantar edificios que resistan la acción demoledora de las oposiciones que sistemáticamente y por funestos egoísmos atacan siempre todo lo que les cierra ó les dificulta el paso al poder público.

En una palabra: el orden público, ese baluarte de la justicia y esa necesidad imperiosa de los pueblos, gana terreno en la opinion de los españoles; y en general, todos los partidos le rinden culto; y nadie que discorra serenamente, lo comprometerá con temerarias aventuras.

Abriamos esa creencia, y los síntomas que hoy se advierten vienen á robustecerla y á confirmarla; porque en todas partes se trasparenta el deseo de que el orden no se turbe y de que la paz se entronice; deseo

legítimo que significa el recuerdo doloroso de pasadas y recientes épocas y el convencimiento profundo de que, solo á la sombra de instituciones fundamentales, es como se pueden desenvolver los elementos de riqueza que atesora nuestra patria.

Al hablar de orden público no hacemos ni queremos hacer la causa de ningún partido, porque el orden público está mucho más alto que las esferas apasionadas de bandería; al hablar de orden público, hacemos la causa de los pueblos cultos, hacemos la causa del progreso; hacemos la causa de la humanidad; porque solo con el orden es como los intereses económicos se desenvuelven; es como se aplaca la fiebre de la miseria; es como se conjuran las tempestades del proletariado; es como se disipan los delirios de los utopistas; es como el país respira en calma; es como el crédito se restablece; es como la confianza se restaura; es como todos, absolutamente todos los que colaboran en la obra de la producción se aprestan á la lucha reparadora del trabajo y contribuyen á la prosperidad general.

Que España entera, sin excepciones, piense y sienta como la opinion general se manifiesta actualmente; que todos los partidos conserven sus ideales, alienten sus esperanzas y codicien su triunfo; pero dentro de la esfera legal, siempre que esos partidos simbolizen principios fundamentales, y ofrezcan garantías de gobierno; que nadie, en fin, que de honrado se precie y que se inspire en noble patriotismo, reniegue de sus creencias; pero que nadie, absolutamente nadie, prepare emboscadas al orden público; que nadie se convierta en agitador de pasiones perturbadoras; que nadie detenga el movimiento impulsivo de la industria; que nadie amenace la propiedad, que nadie se oponga al desarrollo de los grandes elementos de vida que tiene nuestro país; porque quien tal hiciere sería un enemigo irreconciliable del progreso y un traidor á la patria.

La muerte del rey.

Leemos en la prensa de Madrid:

«S. M. el rey ha fallecido en el Pardo á las nueve y cuarto de la mañana, rodeado de la real familia y después de recibir del cardenal Benavides los auxilios espirituales.

Los últimos partes oficiales daban esta madrugada (25) cuenta de observarse en su majestad una consoladora mejoría. A las cuatro acometió al rey un fuerte síncope, al que siguieron otros en breve espacio de tiempo, haciendo más fundados á cada momento los temores que luego por desgracia se han realizado.

A las siete de la mañana recobró S. M. alguna tranquilidad, y él mismo instó á la reina Cristi-

na y al doctor Camison á que se retiraran á descansar.

La reina y el médico obedecieron, y junto al lecho régio quedó velando el medio sueño de su majestad un ayudo de cámara, el cual, notando alguna agitacion en su augusto amo, avisó á la reina y al doctor, quien conociendo en seguida la gravedad en que se hallaba el rey, avisó á toda la real familia, que se había retirado creyendo que la mejoría experimentada á las siete proporcionaría algún reposo al rey.

El cardenal Benavides colocóse á la cabecera de S. M., y le dió la absolucion y los auxilios de la religion.

La muerte de S. M. fué un cuadro tristísimo. El rey ha muerto dulcemente, sin accidentes, sin conmociones; dobló la cabeza, y quedó sin vida.

Nosotros llegamos al Pardo pocos momentos después de morir S. M.

El rey yacía en su lecho cubierto el rostro con un pañuelo de batista; al pié de la cama, rezando las reinas doña Cristina y doña Isabel, que acababan de oír con los demás individuos de la familia real una misa dicha por el cardenal.

El señor Cánovas llegó al Pardo momentos después de fallecer S. M.; entró en la cámara mortuoria, saludó á las reinas, conferenció con sus compañeros y regresó á Madrid inmediatamente.

Los Sres. Pidal y Cos-Gayon regresaron poco después; al ir encontramos en el camino, de regreso á la corte, á los Sres. Alonso Rubio y conde de Sepúlveda, los dos vieron nacer al rey y los dos lloraban su muerte; encontramos también al batallón cazadores de Arápile que venia á Madrid.

De Madrid, aparte de los ministros, hemos visto en el Pardo, al presidente de la Diputación señor conde de la Romera, acompañado del diputado provincial Sr. Rancés y del periodista Sr. Botella (D. Cristóbal).

Inmediatamente se ha teleografiado la noticia al rey Francisco, á los gobiernos extranjeros y á las autoridades de provincias y Ultramar.

LA REINA Y SUS HIJAS.

Al llegar al Pardo la princesita de Asturias y la infantita Maria Teresa, acompañadas de la duquesa de Medina de las Torres, que ignoraba la triste noticia, el encuentro de S. M. la reina y sus tiernas hijas en la escalera del Palacio, fué una escena desgarradora. La reina, anegada en llanto y cortando su respiracion los sollozos, apretaba en sus brazos á las tiernas criaturas, cuya suerte se encuentra hoy confiada á la hidalguía y generosidad del pueblo español.

ANTECEDENTES.

S. M. parecía haber mejorado algo en los días anteriores al lunes.

Salió á paseo en carruaje, en compañía de la señora duquesa de Montpensier, y aunque es verdad que salió en carruaje cerrado, lo hizo por que la duquesa de Montpensier, que se hallaba constipada, así se lo indicó.

esa santa exaltacion que inspiran los sentimientos religiosos, se acercó Beatriz al Nacimiento. «Señor, dijo, tú me lo envías; por tí le prohijo, por tí le será madre, por tí hago esta obra de misericordia, «por tí, por tí.»

«¡Bien hecho! ¡Bien hecho, Beatriz! gritaron en coro las mujeres. Dios te premiará tu buena obra, mujer; que quien bien hace, para sí hace.

Cuando dijimos que todas las caras sonreían, dijimos mal; porque una había que lejos de prestarse á hermosearse con esta gala del rostro, se había encapotado mas de lo acostumbrado; era esta la de la tía Pavona, que decía á su amigo Florin: «¡Habrás gran picarona la que así haya abandonado á su hijo! amigo, no tenerlos; pero si se tienen, que cada cual cargue con su cruz. ¡Pues qué, no hay mas que echar hijos á puertas agena? ¡Tunantona! ¡Rufiana! ¡Herege! ¿Si se habrá figurado esa judía que esta casa es una inclusa? No, no, en esta casa no se quiere ruidos. ¡Niños! ¡de ellos nos libre Dios! ¡Con que los propios son, y no son mas que pesadumbres! Dos tuve, me harté de criarlos, me «destuetanaron.» Florin; y cuando fueron mozos, se los llevó el Rey; y los franceses de Napoleón, ¡malditos sean! me los mataron; de manera, que después que les di todo mi calor, no tengo en mi vejez la calor de nadie, y tengo que servir, en lugar de tener quien me mantenga en mi casa.

—Pero al oír la perentoria declaracion de Beatriz, de prohijar al pobre expósito, la tía Pavona se levantó erguida como Juno, frunció el entrecejo como Júpiter, y como Aquiles á su tienda, se retiró á su cuartucho, muy resuelta á quedar completamente extraña á la crianza del niño.

Fin de la primera parte.

FOLLETTIN DE «EL ECO DE NAVARRA.» 5

La Noche de Navidad.

CUADRO DE COSTUMBRES POPULARES.

POR

FERNAN CABAIIERO.

de Beatriz; llamando á su madre. Tendría la pobre criatura abandonada sobre dos años; traía puesto un capisayo de bayeta color de castaña, y en la cabeza una marmotita de punto de lana encarnada, todo pobre y raído.

No era el niño del lugar; allí nadie abandonaba sus hijos. Había su madre de ser transeunte, y haberse alejado tan luego como allí expuso al niño. Es imposible que las personas mas cultas y delicadas discursiesen mas consuelos y mas halagos que los que fueron puestos en juego para consolar á la pobre criatura. ¡Tan cierto es, que la verdadera delicadeza es hija de la bondad, y tiene su fuente en el corazón! No obstante, nadie logró mitigar la angustia y el dolor de aquel niño infeliz, cuya madre no respondía al llamamiento; nada pudo borrar en su acongojado ánimo la extrañeza y repulsa que le inspiraban las caras extrañas de que se veía rodeado; quien lo logró fueron los demás niños. Este mondanole una castaña, el otro dándole un bizcocho, un tercero enseñándole una muñeca, y cuando la consabida voz de tiple se acercó, y pasándole sus manitas por las mejillas le dijo: misi gatito, pan con ajito, etc., las lágrimas se secaron, y la sonrisa se asomó á los labios que

poco antes gemían en espantosa congoja. Con la del niño volvieron todas las sonrisas á todos los rostros, y mas bellas y alegres que antes, porque en ellas brillaba la santa satisfacción que comunica al hombre la buena acción que se ha hecho, porque digan lo que quieran los presimistas, piten como solo fruto del bien, en este mundo la ingratitud y la injusticia, la mala interpretación y ha veces hasta el ridículo, no hay tal, no hay tal; el bien que se hace, trae aun en este mundo su recompensa interna y externa; el que diga lo contrario, es porque hecho poco bien en su vida. Uno de los hombres mas caritativos que hemos conocido, y que toda su vida esparció alrededor suyo el bien, como el labrador esparce el trigo al sembrarlo, solía decir: «Muchos se quejan de lagratitud y yo me quejo de la gratitud que me persigue é importuna.» Este hombre era el Padre de quien escribe estas líneas. Perdónesele el santo orgullo que le mueve á nombrarlo, al esparcir las ideas y sentimientos que inculcó á sus hijos. ¡Oh caridad, virtud de las virtudes, y placer de los placeres! ¡Tu, que eres tan buena que en todos los corazones te introduces aun en aquellos que te despiden de palabra, no nos abandones nunca! Santa caridad, ¡qué sería el mundo sin si!

—¿Cómo te llamas? preguntó Beatriz al niño que todos seguían rodeando.

—Memé, Memé, respondió el niño.

—Eso es que se llama Manuel, Manuel, gritaron las mujeres.

—Comadre, ¿y qué va Vd. á hacer? contestó la buena viuda. Quedarme con él, ampararlo y prohijarlo. No veis, compadre, que ese niño que en esta santa noche aquí á mi puerta lloró de desamparo, de hambre y de frío, me envía el Niño Dios? ¡Había de cerrarle mi puerta? ¡Había de desentenderme del llamamiento? ¡No lo permita el Señor! Y tomando al niño por la mano, con

EL DIA DE REYES.

SEGUNDA PARTE.

Los tres Reyes del Oriente
Caminan con agua y frío,
Hasta llegar al portal
A ver al recién nacido.

Los reyes magos eaminan
Guiados por una estrella,
Hasta llegar al portal
Donde hallaron la mas bella.

Seis años habían pasado; seis años en un niño traen extraordinarias mudanzas. El pobre expósito, que tan feliz amparo halló en casa de Beatriz amparo halló en casa de Beatriz, se había hecho un hermoso muchacho, que á la sazón contaba ocho años. Era tan bonito, y había sido tan bien criado por su madre adoptiva, que era querido de cuantos le conocían, hasta que la tía Pavona, que aunque no dejaba de regañarlo, porque el regalo le era anexo como al suave arroyuelo su murmullo, se miraba en el niño como en un espejo. Cuando Beatriz gozándose en su obra, le recordaba lo mal que había recibido al pobre niño, la tía Pavona, por no dar su brazo á torcer, contestaba á su ama, que también era medio parienta suya: «¡Si, si, cria hijos, cria hijos para el Rey! ¡Si, si hay una guerra con el frances, ya verás! Se te han de secar los ojos de llorar. ¡Hijos! ¡Hijos! no son mas que pesadumbres.»

La viuda, aunque había llegado á los cuarenta y cuatro años, se mantenía fresca, sana y serena.

y en los semblantes de todos los servidores de la real casa se veía la huella de un gran pesar.

Cuando salía alguien del Palacio, se veía aco- sada á preguntas por multitud de personas, que a pesar de lo desapacible de la tarde, rodeaban silenciosas y anhelantes la régia morada, espe- rando saber las alternativas que experimentaba el estado de S. M.

Lo nublado del cielo y lo lluvioso de la tarde formaban el fondo de este triste cuadro en que eran las primeras figuras el dolor y la ansie- dad.

A LAS CINCO DE LA TARDE.

A la vez que llegaban al Pardo las diversas personas que hemos indicado, se reunían en la régia cámara en consulta los doctores Santero (D. Tomás), Alonso Rubio, Sanchez Ocaña, Cal- vo Martín, Candela, Camison y Ledesma.

Por acuerdo de todos el Sr. Sanchez Ocaña fué el designado para reconocer á S. M., y hecho este reconocimiento, los médicos discutieron por espacio de una hora acerca del estado del augus- to enfermo.

Y por su parte: *El Noticiero* da esta version del reconocimiento de S. M.

«En el régio organismo no hay tubérculos: los accesos de anteanoche fueron consecuencia de un enfriamiento complicado con una indigestion y son independientes de la enfermedad que S. M. padece, que es la anemia.

Después de esto, S. M.—según cuentan—á pe- sar de la debilidad, cambió algunas frases humo- rísticas con el marqués de Alcañices, á propósi- to del reconocimiento á que le habían sometido algunos de los facultativos que le observaban por primera vez, dando á la vez su opinion sobre el expresado reconocimiento.

A las nueve de la noche el aspecto del palacio del Pardo había cambiado.

El rey seguía con la misma tranquilidad y vol- vió á tomar un caldo con extracto de carne á las nueve y media.

Mostró entonces deseos de hablar, y habló al- go; pero los que le rodeaban le aconsejaban el silencio y el reposo para conciliar el sueño, que- dándose efectivamente dormido, y á la una de la madrugada continuaba disfrutando un sueño tranquilo.

Los semblantes de las personas que le rodea- ban se veían más animados. Habían desapareci- do los desalientos de la mañana.

A las doce de la noche, como el rey seguía re- lativamente mejorado, salvo la reina, el doctor Camison y las personas que velan á S. M., los demás se retiraron á descansar.

EN EL PALACIO DE MADRID.

Cuando anteayer circuló la noticia del estado de S. M., gran número de personas de todas las clases sociales acudió á Palacio, manifestando vivo interés por conocer las noticias del Pardo.

En la real capilla se puso de manifiesto á Su Divina Majestad desde las tres de la tarde, can- tándose por el clero las rogativas de ritual im- plorando del cielo la salud para el monarca.

Además el señor obispo había dispuesto que se celebrara en todas las iglesias de la diócesis rogativas por S. M. En San Isidro debía oficiar el obispo hoy por la mañana, según lo dispues- to, y en representación del gobierno asistirán al- gunos ministros.

A las nueve de la noche, el general Blanco te- legrafaba á Palacio á la señora duquesa de Me- dina de las Torres que el rey se encontraba en un estado relativamente satisfactorio.

DE MADRUGADA.

En el Pardo permanecían los ministros, el car- denal Benavides y los médicos señores Alonso Rubio, Camison y Santero, en union de la alta servidumbre.

En la cámara régia se hallaban únicamente la reina Cristina y el doctor Camison; en la ante- cámara los señores Pidal y Silvela.

El resto de la real familia y los demás minis- tros se habían retirado á descansar.

La infanta Isabel tuvo que retirarse antes por haberse sentido indispueta momentos después de llegar á Palacio.

A las tres de la madrugada, próximamente, el rey se hallaba relativamente tranquilo, había dormido algo rato y conversó algunos momen- tos con los señores Camison, Pidal y Silvela.

EL EJÉRCITO.

Una vez conocido el estado de S. M., el minis- tro de la Guerra convocó á su despacho á los ca- pitanes generales, para exponerles la situación critica por que atraviesa el país.

También reunió á los directores de las armas, manifestándoles que todos estaban patrióti- camente interesados en sostener con energía la bandera de la legalidad constitucional, y que en el caso de ser llamados otros al poder, él desde luego se pondría incondicionalmente al lado del ministro de la Guerra que designasen SS. MM. el rey ó la reina.

En estas reuniones de altos funcionarios mili- tares, solo dominó una misma aspiracion y unos mismos sentimientos: la defensa del derecho constituido.

Además de las reuniones de generales y con- ferencias celebradas con el ministro de la Guerra, han cambiado sus impresiones con el genera-

Martinez Campos los capitanes generales mar- qués de la Habana y Jovellar; los oficiales gene- rales Cassola, Salamanca, Sanz, Carvino, Mora- les de los Rios, Blanco, Daban, Soria, Santa Cruz, Fuentes, Ochando y muchos otros, reinan- do en todos igual decision para sostener la ley establecida y mantener el orden y el sosiego pú- blico.

La misma corriente de concentracion que existe entre todos los hombres civiles de los par- tidos monárquico-constitucionales, se observa entre el elemento militar, desde las más altas jerarquías hasta los oficiales, en la seguridad de que la cohesion en la institucion armada, sos- teniendo y defendiendo la legalidad constituida, es la obra verdaderamente patriótica en las ac- tuales circunstancias, porque de esta manera se asegura el orden, base esencial para no sufrir decaimientos utilizables solo por los enemigos del reposo y del bienestar del país.

También y con visos de fundamento se daba como probable el llamamiento de la primera re- serva, con el fin de poner sobre las armas 100.000 hombres mas sobre el contingente que hoy tiene el ejército activo.

OTROS POLÍTICOS.

Movidos por el deseo de comunicarse recípro- camente sus noticias é impresiones, fueron ano- che al Casino democrático progresista—dice *El Imparcial*—los prohombres de ese partido, los jefes de los comités y otros muchos individuos socios de aquel centro.

La casualidad reunió á los Sres. Salmeron, Chao, Figuerola, Sicilia, La Hoz Morán, Ba- llesteros, Mayoral, Azcárate (D. Gumersindo) y no sabemos si algun otro miembro de la junta directiva, y reunidos permanecieron largo rato, hasta que tomaron conocimiento de todas las noticias que sobre la enfermedad del rey traía la prensa de la noche.

Realmente, no parecía que los demócratas- progresistas se mostraran preocupados con los sucesos del día, ni tampoco que se dispusieran á tomar resoluciones de mas ó menos trascen- dencia.

A juzgar por las apariencias, la famosa máxi- ma *laissez faire, laissez passer*, cuadra como de molde á la actitud de los anoche reunidos en el Casino.

En esa ó parecida actitud estaban en los dis- tintos barrios de Madrid las personas más co- nocidas por sus ideas avanzadas.

Quizá esto sea producto de la sorpresa que en todos ha causado el suceso de ayer,

OTRA CANDIDATURA.

Presidencia sin cartera, Sagasta. Guerra, Jovellar. Gracia y Justicia, Montero Rios. Gobernacion, Venancio Gonzalez. Fomento, Gamazo. Ultramar, Moret. Hacienda, Camacho. Estado, Vega Armijo. Marina, Beranger. Gobernador de Madrid, conde de Xiquena.

Esta candidatura tampoco es definitiva. El señor Cánovas no ha avisado todavía al Sr. Sa- gasta de que éste quedaba encargado de formar ministerio, según fué convenido.

EN CASA DEL SEÑOR SAGASTA.

Antes de marchar al real sitio celebró algunas conferencias, á las que puede darse el nombre de reunion, con los señores Martos, Alonso Mar- tinez, Jovellar, Camacho, Gonzalez (D. Venan- cio), Moret y Vega Armijo.

El acuerdo fué unánime. El partido liberal de- fenderá resueltamente, y por todos los medios, la legalidad constitucional. Las declaraciones del señor Martos en este sentido produjeron gran entusiasmo en todos los prohombres de dicho partido.

«El partido liberal—dijo el ilustre orador— defenderá el trono que representa la legalidad constitucional y la salvacion de la libertad y del orden: en esta empresa estarán con él los que sean monárquicos, por amor á la persona y á la dinastía, los que lo sean por convencimiento de la bondad de la institucion, los que lo sean por creer que en estos momentos simboliza el orden y los liberales todos que quieran defender la li- bertad contra el enemigo comun que acecha cualquier instante para intentar una nueva y sangrienta campaña en que resucitar la reac- cion.»

EL GENERAL CAMPOS Y EL SR. SAGASTA EN EL PARDO.

El general Martinez Campos llegó al Pardo é inmediatamente fué recibido por la reina Cris- tina. La conferencia fué breve y sentida. El ge- neral manifestó que creía ocioso renovar sus pro- testas de adhesion al trono; pero que estimaba necesario que se reclamara para su defensa el concurso del partido liberal.

La reina dispuso que se enviara un recado al señor Sagasta.

A las tres y media salía para el real sitio el se- ñor Sagasta acompañado del Sr. Albareda. A las cuatro y media entraba en la cámara de la reina, con la que conversó durante largo rato, hacien- do en nombre del partido liberal análogas mani- festaciones á las del general Campos y mostrán-

dose dispuesto á defender la legalidad constitu- cional con todos los elementos de que pueda dis- ponerse.

A las siete y media regresó el Sr. Sagasta del Pardo.

El general marqués de la Habana fué al Par- do á las dos y regresó también á poco más de las cinco.

LA ORDEN DE LA PLAZA.

La orden militar de la plaza comunicada hoy (25) dice así, según nuestras noticias:

«¡El rey ha muerto!
»¡Viva la Constitución! ¡Viva la legalidad que la Constitución señala!»

EN LAS CALLES.

El sol de un hermoso día de invierno ilumina las calles, que presentan, con escasa concurren- cia, el aspecto de los días ordinarios.

No hay grupos ni se observa la más pequeña agitacion.

EL JURAMENTO.

El señor ministro de Gracia y Justicia levantó acta del fallecimiento como notario mayor del reino.

El Sr. Cánovas del Castillo pidió á la reina Cristina, en nombre del Consejo de ministros, que prestara juramento como regente durante la minoría de la princesa. S. M. suplicó al presi- dente del Consejo que la dispensara de tal for- malidad en aquellos angustiosos momentos.

Inmediatamente le presentó la dimision de to- do el ministerio, que ya tenía redactada desde hace dos días.

A las once y cuarto regresó á esta córte el se- ñor Cánovas.

Ya en la presidencia, empezó á celebrar confe- rencias y á tomar las resoluciones que hemos anunciado en nuestra edicion de Madrid.

Revista de Vitoria.

25 de Noviembre de 1885.

Siempre gozó la capital alavesa de fama de culta é ilustrada y, en rigor de verdad, merece justamente el credito de que hace alarde en este terreno.

Joaquín Gabarda con su poema *Andrés*, con muchos trozos que no se desdeñarían de firmar los más grandes poetas españoles: Ramirez de la Reina, publicado *Un libro más*, precioso to- mo de poesías: Manuel Arcaya, publicando sus *Cantos del corazón*, sentidos, tiernísimos, patrió- ticos y eminentemente vascos y religiosos: el chispeante y oportuno Ricardo Revenga, con sus diversos juguetes cómicos, todos inspirados y preciosos: Luis Terán, con *Una excepción*, co- media en tres actos y en verso castellano, repre- sentada con éxito en nuestro teatro principal: el doctor Arandia, dando á la estampa su concien- zudo folleto *El cólera*, escrito como por quén po- sée tanta ciencia, larga experiencia y singular dedicacion al estudio; y, por fin, la publicacion de *La Ilustracion de Vitoria*, con más algunas otros pequeños trabajos literarios, justifican de sobra lo dicho acerca del movimiento literario y científico: y todo en medio año muy escaso.

Si pasamos al campo de arte, en sus dos ma- nifestaciones de la música y la pintura, tampoco sale Vitoria mal librada. C... I... juguete lirico- cómico de Revenga, puesto en música por el modesto cuanto hábil pianista Aramburu: los diversos números de música religiosa del maes- tro de capilla de esta Catedral y del tenor de la misma, Sres. Lasheras y Jimenez respectivamen- te: varias composiciones religiosas y profanas de Retana, de alguna de las cuales se ha ocupa- do *El Eco de Navarra* no hace muchos días; y, finalmente, varias transcripciones y arreglos para su sexteto hechos por el popular maestro Urru- tia, nos oresentan como aficionados al divino ar- te de la música.

La pintura, aunque no con tanta abundancia de producciones, está entre nosotros magistral- mente representada por la exposicion, en el acreditado establecimiento del señor Bobina, de óleos del joven pintor Carlos Cuartielles, hijo del señor inspector de ferro carriles del mismo nombre y apellido, que en esa tiene tantos ami- gos y dejó tan gratos recuerdos. Justamente ponderados esos lienzos, no solo por la prensa de Vitoria, sino por la vizcaina y la donostiarra; algunos de los cuadros llaman la atencion de los inteligentes de la exposicion de Zaragoza, que los clasifican como de la buena escuela, augu- rando al autor brillante porvenir de gloria... y de pesos duros. Ignacio Diaz expone también en casa de Bobina algunos cuadros en los cuales se observa un dibujo correcto y atrevido, y colores brillantes y ricos.

La laboriosidad proverbial del pueblo euskaro tiene eco muy señalado en Alava. Sin duda por la pobreza del suelo ó por otras causas ajenas á este lugar y á estos escritos; el alavés es labo- rioso con exceso, quizá el más laborioso de las diversas familias euskaldunas que pueblan los montes y valles de la vieja patria vasca. Labo- riosidad que abarca lo mismo al jornalero que al industrial, tanto al ilustrado individuo facultati- vo, como al opulento capitalista; por igual al hombre público y al individuo de elevada é in- dependiente posicion social.

Vaya una prueba de ello.

Sabido es que representaciones de las tres Diputaciones provinciales vascas se han reunido en Bilbao para convenir en las bases bajo las cuales se ha de prorogar el actual *con- cierto económico* bajo el que nos entendemos con el Gobierno central de Madrid; pues bien, según parece, los comisionados diputadas alaveses han presentado un proyecto de prórroga de convenio que acusa un estudio completo del asunto; los diputados guipuzcoanos algunos apuntes y los vizcainos nada; si bien estos aceptan y hacen suyo y mantendrán lo propuesto por los alave- ses, dhiéndose también los guipuzcoanos.

He ahí, por donde, como con un proyecto tan trascendental en la mano puede probarse la la- boriosidad alavesa, tan asidua y patriótica que hay algunos que dicen no se aceptará el gobier- no labor tan bien acabada, y, francamente, no lo creemos: la aplicacion merece su premio.

De diversiones y espectáculos públicos nada hay que hablar. Una regular compañía barcelo- nesa, acrobática y ecuestre luce sus habilidades mitad en el teatro y mitad en la plaza de toros, si bien está mejor dicho con respecto á esta se- gunda parte hípica, que permanece en tiempo futuro, que las lucirá, pues la lluvia y el frío im- piden al público y á los *artistas* ecuestres lucir su mérito... y sus piernas.

A propósito de espectáculos.

En la última funcion de caridad dada por dis- tinguidas personas de la *high life* vitoriana, de- sempeñó el papel de héroe de la fiesta la bella y simpática señora de Zabala, presidente de esta Diputacion, contribuyendo en primer término al feliz éxito del objeto, que era socorrer á los colé- ricos pobres—cuando los hubiera,—con este mo- tivo ha sido obsequiada con un album preciosí- simo cuajado de firmas de todas las clases socia- les en prueba de gratitud y respeto.

JOSÉ COLA Y GORTI.

Ecos del catastro.

Algo se susurra, por donde se pueda colegir que las conferencias ó deliberaciones celebradas á puerta cerrada por los comisionados de los dis- tritos en el palacio provincial, tocan á su fin, ya porque la obra está terminada y en disposicion de plantearse desde el momento, ya por no ha- berse adoptado más que bases generales, reglas de procedimiento que podrán conducir en más ó menos plazo al fin deseado.

Si lo primero, hay para sospechar que no han existido las graves dificultades que se anuncia- ban; y si lo segundo, la obra, lejos de terminarse, no ha hecho más que entrar en ese período largo y fatigoso de las subcomisiones, de las propuestas de tipos medios, de las cédulas de- claratorias, es decir, de la lucha eterna entre la provincia y los municipios, entre el fisco y los contribuyentes.

Conste que discurrimos en hipótesis; conste que estamos á ciegas el país y la prensa y por lo tanto sin campo de discusion; pero si se pre- cinde de los trabajos que la Comision facultativa de estadística ha realizado estos doce años y se quiere ir directamente al terreno mismo de la produccion a examinar finca por finca é indus- trial por industrial con el fin de hallar los bene- ficios de cada contribuyente, entonces podemos esperar sentados, que hay tela para días.

Háse dicho que la Diputacion ó al menos la mayoría de sus individuos no se mostraba parti- daria ardiente del catastro. Consideramos dichos rumores destituidos de fundamento. La Dipu- tacion como entidad administrativa no tiene convicciones, inspirando sus acuerdos en dos grandes principios, de la justicia y de la conve- niencia del país. Otra cosa es, que los siete dipu- tados como particulares piensen y opinen cada uno á su manera. En el terreno de los hechos la conducta de la Excm. Diputacion es no solo correcta, sino hasta patriótica. Así al menos lo ha manifestado por escrito la Junta central de catastro, según de público se dice.

De la comision pericial de estadística que es la que ha llevado á feliz cima la mesuración geo- désica de todos los pueblos de la provincia, he- mos oido hacer merecidos elogios á varios indi- viduos de la Junta central de catastro, por el celo con que ha secundado hasta los menos de- seos de los comisionados.

Así que adquiramos nuevos pormenores nos apresuraremos á comunicárselos á nuestros abo- nados.

Gacetillas.

No podemos menos de lamentar-

nos, que partes puestos á las 5 y media de la mañana, á las 9,20 y á la una de la tarde en Ma- drid, no *kubieran llegado* á Pamplona á las once de la noche.

Es preciso que en la reforma del servicio de telégrafos que está en proyecto, se vuelva á la antigua costumbre de consignar la hora de lle- gada.

Esto nos evitará (y no lo decimos por hoy) e sospechar que por órden de un gobernador, de un empleado de telégrafos ó descuido de un or- denanza, se suspenda la entrega de los despa- chos que, autorizados en la central, llegasen en hora conveniente á Pamplona.

Los telegramas que publicamos ayer en la seccion de *Ultima hora*, fueron tras- mitidos directamente de Madrid á *El Eco*; por consiguiente, entre ellos no se encuentra noti- cia alguna facilitada por el señor Gobernador civil.

A las cuatro y media de la tarde de ayer se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria, como es costumbre todos los jueves,

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior y leído el «Boletín extraordinario» que ayer mañana se publicó, el Ayuntamiento, á excitación de su presidente, acordó:

1.º Dirigir un telegrama al señor ministro de la Gobernación participándole el sentimiento con que el municipio ha visto el fallecimiento de S. M., y

2.º Levantar la sesión en señal de duelo.

Segun un despacho que publica *La Petite Gironde* recibida ayer en Pamplona, el conde de París y el duque de Anumale salieron de la capital de Francia para Madrid al objeto de asistir á los últimos momentos del rey.

Desgraciadamente, segun se ha visto, no debieron haber llegado á tiempo dichos príncipes.

Nos escribe el garapitero de Tafalla D. Leoncio Ozcariz, diciendo que aunque el fruto no se ha recogido tan sazonado que en una gran bodega se encuentran siempre toda clase de vinos y que en la actualidad los hay en muchas bu nos y claros desde 15 reales en adelante.

La noticia que dimos de los vinos de Tafalla, la tomamos de «La Revista Vinícola y de Agricultura» que se publica en Zaragoza.

En el día de ayer se dió cuenta al Juzgado respectivo de una porción de muchachos que el miércoles por la noche á la salida del Orfeon, promovieron un gran escándalo; llamando la atención con sus inconveniencias de cuantos transeuntes pasaban.

Se nos participa que hoy concluye el plazo de los cinco días que el ayuntamiento concedió para el pago del primer semestre de la contribución territorial, y como pasado dicho plazo los morosos incurrir en el segundo grado ó sea en el 14 por 100 de recargo, lo hacemos presente al vecindario para que acuda á pagar sus cuotas á la oficina de recaudación sita en la planta baja de la indicada corporación.

Circulan en Barcelona muchas monedas de diez reales falsas. Son de cobre platenado. Llevan el busto de Fernando VII y la fecha de 1821, siendo muy difícil distinguirlas de las legítimas.

ULTIMA HORA

Alcance postal.

Parece cosa acordada que el señor Sagasta ocupará el poder en cuanto terminen los nueve días del fallecimiento del rey. Formarán parte del ministerio liberal los señores Jovellar, Camacho, Gonzalez (D. Venancio), Moret y Alonso Martínez. La capitania general de Castilla la Nueva la desempeñará el Sr. Martinez Campos. Al señor Becerra le ha sido ofrecida una cartera, pero reunidos los prohombres del partido izquierdista han acordado no aceptarla pero si apoyar á la situación.

—Esta tarde ha circulado un suplemento de *La Discusion* en forma subversiva. Las autoridades lo han recogido.

—Los Comités y Junta progresista están reunidos. Sabemos que sus acuerdos son impedir toda manifestación ilegal.

—Las Cortes serán convocadas para el día 27 del mes próximo.

—La Bolsa.—Las primeras contrataciones se hicieron á 54'00 el 4 perpetuo, cerrando á 53'25. El Bolsin ha quedado: Contado 53'00.—Fin mes 53'00.—Exterior 53'00.—Amortizable 72'50. Cubas 83'50.—Banco 312.

—Todos los diplomáticos extranjeros residentes en Madrid, han ido á Palacio á inscribir sus nombres en las listas abiertas al efecto.—*A Madridiense.*

Alcance telegráfico.

ABANDONO DEL TONKIN.

Londres 25.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 53'50. Despues 53'00.

París 25.—Toda la prensa de París de esta mañana reconoce la gravedad de la situación política de Francia á consecuencia del nombramiento de la comision del Tonkin, favorable al abandono de este territorio.

ELECCIONES EN INGLATERRA.

Londres 25.—Los resultados hasta ahora conocidos, para la elección de la Cámara de diputados son los siguientes: 36 conservadores, 32 liberales y 2 nacionalistas.

Los conservadores ganan doce puestos y los liberales uno.

El ex-ministro liberal Bright ha sido elegido en Birmingham contra el ministro Churchill.

EL REY MILANO.

Londres 25.—«El Times» dice hoy que el rey Milano de Servia, está resuelto á abdicar, abandonando aquel país con toda su familia.

La ocupación de Servia por los austriacos parece inminente para impedir el advenimiento al trono de Pedro Karageorgeth.

Fabra

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la *Agencia Fabra*).

TELEGRAMAS

Madrid 26 (6 tarde.)

ECO DE NAVARRA.

Ha fallecido Serrano.

Cánovas ha marchado al Pardo y propondrá á Cristina el ministerio Sagasta.

Armisticio servios.

Cuatro por 100 perpetuo... 54'35
Cuatro por 100 amortizable... 73'00

Fabra.

Madrid 26 (10ª noche.)

ECO DE NAVARRA.

Asegúrase Sagasta presidencia; Venancio Gonzalez, Gobernación; Camacho, Hacienda; Jovellar, Guerra; Montero escusóse. Dimitió el duque de Sesto, sucédele Tetuan. Xiquena gobernador; Abascal presidencia ayuntamiento.

El Corresponsal.

Madrid 26 (9 noche.)

ECO DE NAVARRA.

Ha fallecido el duque de la Torre. Admitida dimision ministerio.

Sagasta está formando gabinete seguidamente jurará mañana.

Cánovas retirase política.

Las Cortes se reunirán la semana próxima.

Martos rehusa entrar en el ministerio.

El Corresponsal

Cultos

Santo de hoy.—San Facundo.

Santo de mañana.—San Gregorio.

EN SAN SATURNINO.—Sigue la novena de su titular, siendo á las nueve de la mañana rezada despues de celebrar una Misa tambien rezada.

A las cuatro de la tarde se espondrá S. D. M. para las cuarenta horas, á las cinco y media se cantarán completas y á continuación será la novena con gozos cantados concluyendo con la reserva y Santo Rosario.

EN SAN LORENZO.—Al oscurecer se rezará la corona dolorosa y á continuación se cantará la salve y Stabat Mater.

Charada.

Es artículo la «prima»
«des terciar» la embarcacion
y «prima dos y tercera»
es el nombre de mi amor.

Solucion á la anterior: PETACA.

Fábrica de guantes

Y MANGUITERIA.

Comercio de Perfumeria y Bisuteria.

DE LA

VIUDA DE RAZQUIN.

Plaza del Castillo núm. 3. Pamplona.

Tengo el honor de poner en conocimiento del público que desde el día de la fecha queda instalada en mi establecimiento de perfumeria y bisuteria, una seccion de guanteria y manguiteria.

En dicho establecimiento encontrará el público un abundante y variado surtido en guantes e cabretilla negros y de color, forrados y sin forrar para señora y caballero; como tambien de paño, estambre, merino, seda, hilo y algodón, mangitos de todas clases para señora y niñas, cuellos tapa bocas de piel y adornos de la anchura que se quiera para abrigos de señora y caballero, corbatas última novedad; cuellos y puños de hilo y de cauchou última novedad para caballero, géneros de punto, polainas de lana para niño, medias calcetines, mitones, confortantes etc.; etc. Se hacen por encargo guantes y mangitos, todo á precios arreglados.

Igualmente se hacen por encargo toda clase de trabajos en cabello.

Se venden alistones y acordeones á precios arreglados.

8—3 M. S.

Llegó el turronero.

Ha llegado á esta capital el turronero de los años pasados, con un buen surtido de turron de Gijona y Alicante, mazapan y turron de yema; hay tambien turron Imperial; peladillas de Alcoy, almendra garapiñada, caramelos, piñones y dulces secos; hay tambien turron de varias clases. Se vende en la calle de Pozo-blanco núm. 8, cajitas de varios precios.—José Soler.

Se vende tambien del mismo turron y los mismos géneros, en la plaza del Castillo, en la casa de D. Juan Diaz, donde fué estanco.

10—9

Litografía de Blanquez

PLAZA DEL CASTILLO NUM. 11.

Se hacen toda clase de tarjetas de visitas esquelas de participacion de enlace, etiquetas para vinos y liciores, imágenes para santuarios, y escapularios.

8—8 M. V.

Venta de tierras en Gazolaz

y Arazuri.

En pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar en la notaria de D. Leandro Nagore el día 5 de Diciembre próximo á las diez de la mañana, se venderán diez fincas rústicas sitas en el lugar de Gazolaz; de cabida treinta y cinco robadas y media, y una en Arazuri que mide trece robadas.

El tipo de la subasta será siete mil trescientas cincuenta y seis pesetas, cincuenta céntimos las fincas de Gazolaz, y dos mil ciento setenta y ocho pesetas cincuenta céntimos las de Arazuri.

Se admitirán ofertas en alza, pero si no hay quién las haga, se oirán proposiciones quedando al arbitrio del vendedor el aceptarlas ó no.

Proceden de propiedad particular y hay títulos corrientes en el Registro.

Pamplona 20 de Noviembre de 1885.—Julian Abadía. 20, 22, 24, 26, 28, 30, 2 y 4 8—4

Ayuntamiento constitucional

DE PAMPLONA.

Este Ayuntamiento ha acordado subastar la conducción á esta Ciudad de la piedra que tiene recogida y depositada en las inmediaciones de la fuente del Canal, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, y al efecto admitirá proposiciones en pliegos cerrados hasta las 12 de la mañana del viernes 4 de Diciembre próximo, en cuya hora se procederá por la Comision de Obras á la apertura de los pliegos presentados, ante los interesados que deseen concurrir al acto.

Pamplona 26 de Noviembre de 1885.—Con acuerdo de S. E., Agapito Goñi, Secretario.

Se vende una maquinaria para elaborar chocolate, compuesta de cilindros galé batidora y extraedora en buen uso solo ha trabajado dos años, costó en fábrica siete mil pesetas en casa de Herman de París. Se venderá por la mitad de su coste. Dirigirse á D. Vicente Ramirez en Lodosa (Navarra) donde se halla dicha maquinaria. 5—1 p

Se plancha y se riza toda clase de ropa á precio módico; camisas de caballero con brillo, 20 céntimos; sin brillo 12 id; enaguas finas 25 id; cofias de señora 25 id; gorritas 15; cortinajes 60; faldones 75 id; paños de altar 100 id.

Tambien se enseña á planchar, rizar y á sacar brillo natural á puño.—Curia 23, piso 2.º 3—1

El día 4 de Diciembre próximo, á las 12 de la mañana se celebrará subasta extrajudicial en la Notaria de D. Juan Irurozqui para la venta de la casa núm. 9 de la calle de los Descalzos en esta ciudad, bajo el tipo menor admisible de 4.125 pesetas y condiciones que con los títulos de propiedad inscritos y certificaciones de gravámenes se hallan de manifiesto en la dicha Notaria. 3—1

Seccion de bordado. En la calle Curia núm. 15 piso 4.º se dan lecciones de bordado, con toda clase calados, lo mismo que malla, encaje inglés, y toda clase de labores propias para señoritas. 3—1 p

L. Dutor.

cirujano dentista.

Ex-jefe de clinica del colegio español; ofrece á su numerosa clientela y al público en general sus gabinetes operatorio y mecánico.—Plaza de la Constitución, núm. 8, Pamplona. 15—13 (a)

Se arrienda un espacioso local entarimada, y en muy buenas condiciones de ventilacion y claridad, en la casa núm. 6, de la calle de la Curia. Darán razon en la misma piso 3.º 8—5

Queso nata Se acaba de recibir una remesa de clase muy superior y fresco, en la tienda de ultramarinos «La Navarra», calle de San Nicolás núms. 40 y 42, Pamplona. 8—2

Colegio de señoritas

EN PAMPLONA.

El día primero de Diciembre próximo se abrirá el Colegio que dirige D.ª Isidra Iturralde, á cargo de dos profesoras con título superior, sito en la calle de Zapateria núm. 51, 2.º 4—3

Taller de encuadernacion.

34 DORMITALERIA 34.

Se ha trasladado el de D. Gregorio Mijangos de la Bajada á San Agustín núm. 9 á la calle Dormitaleria núm. 34 y se participa al público en general y á sus parroquianos en particular. 3—3

Higos de Fraga.

Muy superiores, en cajas y sueltos, se venden en la tienda de Ultramarinos «La Navarra» San Nicolás núms. 40 y 42 Pamplona. 8—3

Ha llegado.

El legítimo turron de Gijona Alicante yema y de nieve; y las ricas peladillas de Alcoy; se vende en la estereria de Manuel Guilabert calle de Comedias núm. 4. 8—3

Nuevo Código de Comercio

Edición Oficial, el cual, principiará á regir desde el 1.º Enero de 1886.

El que desee dicha obra, puede dirigirse á E. Compaired San Nicolás 29 3.º Pamplona. 8—3

Espejos. Se venden de grandes tamaños por cuenta de la fábrica, en el almacén de D. Nicolás Salas. Calle Mayor núm. 5, 2.º 30—9

¡¡Dentífico Gellé y Agua Gellé!!

Estos esquisitos perfumes dejan muy atrás á todos los dentíficos hasta hoy conocidos y aguas para el lavado que en la actualidad existen, y buena prueba es que en cuantas exposiciones son presentados los universalmente apreciados productos, llevan justa y merecida fama y son agradados los expositores con la medalla de oro.

Véndese en todas las perfumerías del mundo. En Pamplona, peluquería del Sr. del Valle, titulada: «Ensanche» Paseo de Valencia, número 34. 10—8

Novedades

Se acaba de recibir una preciosa coleccion de paraguas para señora y caballero de los últimos sistemas con los más caprichosos puños.

Tambien se han recibido impermeables para caballeros y otros muchos géneros defantasia en el comercio de D. Miguel Vallarin.

10 CALCETEROS 10

—20

Queso bola. Acaba de llegar una remesa de clase superior y fresco, á la tienda de ultramarinos «La Navarra» Calle de San Nicolás núms. 40 y 42. Pamplona. 8—3

Aviso importante.

A LOS AGRICULTORES.

El riego es uno de los elementos principales y necesarios de la agricultura, sin aquel era imposible esta.

En este país en que llueve poco, son tambien pocos los riegos naturales, de que se dispone. A esta gravísima falta hay que acudir por medio de los riegos artificiales, ó sea con las máquinas que elevan el agua. Estas máquinas se reducen á dos, ó norias ó bombas; pero en ambas ocurren una de estas dos dificultades; ó se ha de emplear una gran fuerza motriz (que siempre es muy costosa) para mover las bombas que han de dar un caudal suficiente de agua, ó si se emplea poca fuerza, de consiguiente pequeña será la máquina y pequeño será tambien el caudal de agua que proporcionen.

Lo costoso de una gran fuerza motriz y que no está al alcance de la mayor parte de los agricultores es la causa porque no haya establecidos mas riegos artificiales por medio de las máquinas.

Despues de largos estudios y repetidos ensayos, ya se ha logrado, mediante una mas perfecta construccion de las bombas, que estas no ofrezcan tanta resistencia para ser movidas y se las haga mas manejables; de modo que hoy es ya posible establecer riegos que den abundante caudal de agua, por medio de la bomba perfeccionada, la que puede ser movida por la fuerza posible á un agricultor cualquiera, que será ó la sola fuerza natural del hombre mismo ó la de los animales que le sirven de ayuda en las faenas agrícolas; resultando que con poca fuerza puede elevarse una considerable cantidad de agua, y si se aplicase mayor fuerza que la sola del hombre ó de un animal, se obtendría un caudal de agua respetable.

Todo el que necesite utilizar esta invencion ó perfeccionamiento en las bombas, puede dirigirse ó á la redaccion de este diario ó á don Galo Belzunegui, latonero en la villa de Lumbier, quienes informarán y suministrarán datos sobre este asunto. 8—3 M. S.

Gran salon

de peluqueria y perfumeria situado en el nuevo paseo de Valencia núm. 34, bajo la direccion de Ignacio del Valle.

SECCION DE PELUQUERIA.

Comodidad por las condiciones del local, limpieza y perfeccion en la mano de obra, especialidad en afeitar, cortar el pelo y rizar.

SECCION DE PERFUMERIA.

Magnífico surtido y fresco que acabamos de recibir, en cuya seccion encontrarán el mejor dentífico y la sin rival agua (ambos para el focador) que ha podido proporcionar la Química á la humanidad, los cuales mencionamos en otro lugar.

Siempre en el nuevo paseo de Valencia en Pamplona y núm. 34. 10—8

Consulta médica.

DEL

DOCTOR JIMENO

Gabinete para el tratamiento de toda clase de enfermedades. Horas de 11 á 1.

Calle de Espoz y Mina núm. 9, 3.º, Pamplona. 15—12

Arriendo.

Se arrienda una casa situada al Oriente de la villa de Puente la Reina á unos 200 pasos de la poblacion junto á la carretera general.

Es muy adecuada para hospedaje; para criar aves y demás animales domésticos y para otras varias industrias, y tiene además unas cinco robadas de huerta lindante al mismo edificio, que se comprenderán en el arriendo.

El que quiera licitarlo acudirá á la casa número 82 de la calle Mayor de la misma villa donde se le facilitará la inspeccion de la que ha de ser objeto del contrato, de todas sus bajeras y de la huerta contigua, y se le enterará de las condiciones del arriendo. 6—3

Bullivant y C.ª de Lóndres

FABRICANTES DE CABLES

DE

Hierro y Acero

Al Almirantazgo de Inglaterra.

El solo cable de alambre premiado con una «medalla de oro» en el «Great International Fisheries Exhibition de Lóndres de 1883, era «Bullivants Patent Flexible Steel-Wire Rope».

Representante en España, Juan Finuane, calle de la Cruz, 8, Bilbao.

Ingeniero minero, especialista en la construccion de «Wire Tramways» (Ferro-carriles-aéreos sistema Hodgson.) 15—9

Lombriz solitaria.

Expulsion segura, sin molestia ni peligro, con las cápsulas de Angulo, 30 reales frasco, Vitoria farmacia del autor.

En Pamplona, depositario, don Manuel Negrillos; venta al por menor, en todas las farmacias. 16, 18, 22, 26,

Emulsion Angulo.

Acete puro hígado de bacalao con hipofosfitos cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos debilidad general. Es de sabor agradable y preferidos á cuantos existen, 10 reales frasco. Vitoria farmacia del autor.

En Pamplona, depositario don Manuel Negrillos; venta al por menor, en todas las farmacias. 15, 18, 22, 26,

Dolores de muelas.

Se calman instantaneamente con el Odontológico de Angulo, 4 reales frasco, Vitoria, farmacia del autor.

En Pamplona, depositario don Manuel Negrillos; venta al por menor, en todas las farmacias. 15, 18, 22, 26,

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA

LA PREVISION

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA, PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI,

Capital social 5.000.000 de pesetas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos: seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales y en la mayor parte tienen los asegurados participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las pólizas sorteables, entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en los sorteos anuales.

Para más detalles, dirigirse al Administrador D. Simon Ferrer y Rivas en Barcelona, 6 en esta ciudad á los agentes de la Compañia D. Benito Bustince, calle Mayor 65; D. Pedro María Irigoyen, Chapitela 20; D. Isaac Irurozqui, redaccion de EL ECO DE NAVARRA, y don Casildo Iriarte, redaccion del *Lau-buru*.

NOTABLE MEDICAMENTO

AGUAS DE CARABAÑA

PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION DE AMBERES.

SALINAS SULFURADAS, SULFATADO SÓDICAS, autorizados oficialmente por los Gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina.

Han obtenido siete grandes premios, cuatro medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia etc., etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los más conocidos y notables médicos, (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y las que aparecerá próximamente de las mismas aumentada.) Siete análisis químicos micrográficos, de las más reputadas firmas y Academia de París, se han efectuado en estas aguas. Son sulfurosas contienen «hidrógeno sulfurado» y «sulfuro de sodio», de este último la elevada cantidad de cinco centigramos por litro. Son «sulfatado sódicas» contienen de este producto, despues del trabajo de captado del manantial, ejecutado recientemente por el ingeniero de minas Sr. Ildefonso Sierra y Leon y segun el análisis de la academia de Medicina de París 100 «gramos» 111 miligramos por litro; cuyos dos mineralizadores, en sus proporciones y reunion bastan para poderlas clasificar como solas y únicas de esta especie; contienen además, «fosfatos y carbonato» ferroso en cortas y convenientes dosis, además de sus preciosos gases, «hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno nitrógeno.»

No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras y en gran cantidad hasta «ocho gramos» por litro en alguna de ellas. No contienen gran cantidad de «magnesia» (tres gramos por litro), mientras que solo de «sulfato» de magnesia (sal de higuera) contienen las purgantes en general 20, 30 gramos y algunas hasta 50 por litro: los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos, náuseas, vómitos etc., etc., y máxime si tienen asociados el sulfato de potasa.

AGUAS DE CARABAÑA. Purgantes depurativas.

AGUAS DE CARABAÑA. Para el estómago, hígado, vientre.

AGUAS DE CARABAÑA. Para las herpes, escrófulas, sífilis.

AGUAS DE CARABAÑA. Tónicas, aperitivas.

Aguas de Carabaña.

La botella es blanca, rotulada «La Favorita en Carabaña» en la etiqueta se lee con repetición «Aguas de Carabaña», está capsulada á máquina y en la capsula el rótulo de «Aguas minerales naturales de la Favorita de Carabaña», está corchada á máquina de gran presión y en el corcho un rótulo «Aguas de Carabaña», envuelve á cada botella un externo prospecto con, su análisis é instruccion para usarla.

Estas advertencias servirán de guia para los compradores que no conozcan estas aguas no las confundan con ninguna otra con grave perjuicio de su salud. Respecto á los que las hayan usado no es posible confundirlas, pues conocen ya sus efectos y resultados.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: R. Chávarri, 87, ATOTCHA, 87. MADRID.

En Pamplona, farmacia de D. Valentin Marquina, calle Nueva, núm. 2, y principales de la provincia.

À LOS HORTELANOS.

Careciendo esta provincia de un depósito de simientes potables, el que suscribe acaba de hacer un gran acopio de éstas de las más usuales y conocidas en Europa.

Estas semillas se venden en paquetitos desde 2 reales hasta 10, segun la clase de legumbre que se desee. Hé aquí algunas de las más usuales:

Acedra (de 2 clases). Albahaca (de 2 clases). Alcachofa (de 2 clases). Apio (de 4 clases). Berengena (de 2 clases). Betarraga (de 5 clases). Cardo (de 5 clases). Berza (de 18 clases). Espárragos (de 4 clases). Guisantes (de 12 clases). Lechuga (de 10 clases). Nabos (de 8 clases). Perifollo (de 4 clases). Pepinillo (de 6 clases). Puerro (de 4 clases). Rábanos (de 6 clases). Zanahoria (de 5 clases). Remolacha (de 6 clases). Perejil (de 5 clases). Cebolla (para conservar en el invierno). Melon (de 4 clases). Borraja (de 2 clases) y Escarola (de 6 clases).

Se mandará por el correo á la persona que haga pedido incluyendo en éste su valor en sellos de franqueo.

El envío se hará tan pronto como se quiera porque están ya en este depósito todas las clases de semillas.

Tambien se mandará gratis un catálogo con más detalles á quien lo solicite.

Se acaba de recibir una remesa de Remolacha y Lucerna (ó sea alfalfa) para forraje.

Dirigirse á Estéban Rouzaut, Optico.—Calle Capitelá, 21, Pamplona. —75

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

premiado en la Exposicion Farmacéutica Nacional.

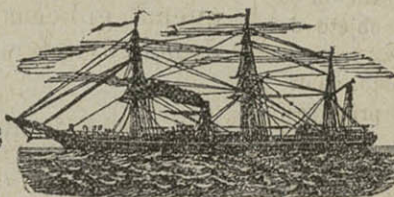
Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, substituyendo con ventaja á la de Coirre.—Al por mayor, señores Aviñó y Cases, Plaza de la Lana, 4, Barcelona.—En Pamplona, Farmacia de D. Agustin Blasco.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASAL ANTICA

DE BARCELONA.

VAPORES
CORREOSA PUERTO-RICO
Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES:

LINEA DE LAS ANTILLAS.

El día 10 de Cádiz el vapor ISLA DE CEBÚ.

El » 20 de Santander el vapor CIUDAD DE SANTANDER.

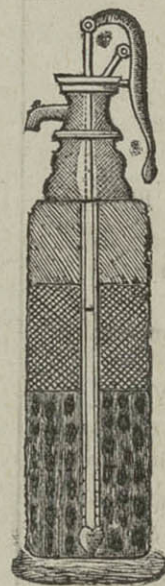
El » 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ.

LINEA DE FILIPINAS.

El vapor Santo Domingo saldrá de Barcelona el día 1.º de Diciembre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes, en Navarra, el Agente D. RAMON SAMANIEGO, Corredor de número, Plaza del Castillo núm. 12, Pamplona.



FUENTE MOMENTÁNEA

CON REAL PRIVILEGIO EN ESPAÑA

A FAVOR DE DON AMALIO GUZMAN DE PAMPLONA.

NO más pozos escavados. NO más aguas depositadas, ni de rios, nocivas á la salud especialmente en tiempo de epidemias y de calores. Por este sistema privilegiado se obtienen grandes rendimientos de agua potable muy fresca en verano y templada en invierno, en sitios donde circulan corrientes ignoradas que el aparato descubre en muy pocas horas á varias profundidades sin la menor escavacion ni movimiento alguno de tierras, quedando definitivamente constituida á las tres horas, sin ocupar más terreno que el de 50 centímetros de diámetro é inagotable. Por poco dinero, dada su importancia, se pueden establecer en todas partes donde el terreno sea acuoso, elevando el agua hasta los últimos pisos si se pretende. Por este sistema tambien se restauran los pozos y norias aunque se encuentren cegados, aumentando su caudal en pocas horas. En la casa de CUATRO-VIENTOS, del privilegiado, junto á la ESTACION, hay dos fuentes funcionando del número 1 y 2, á disposicion del público, que dan un rendimiento de 4.000 y 9.000 LITROS POR HORA. Hay establecidos en muchos puntos. Pidanse explicaciones y prospectos acompañando franco.

DIRECCION, AMALIO GUZMAN,

Cuatro-vientos 6 calle de la Estafeta, número 6, Pamplona.

8-1

Pueblos que no consta que hayan satisfecho sus haberes á los maestros, segun EL BOLETIN OFICIAL.

PARTIDO DE AOIZ.

Aranguren.—Labiano.—Tajonar.—Zolina.—Artozqui.—Castillonuevo.—Burlada.—Elcano.—Ardanaz.—Imarcoain.—Noain.—Otano.—Zuleta.—Ardaiz.—Gilveti.—Erro.—Esnoz.—Espinal.—Linzoain.—Mezquiriz.—Ezcaroz.—Eslava.—Ezparza.—Iroz.—Zuriain.—Ilurdoz.—Zubiri.—Guetadar.—Ezprogui.—Izal.—Garayoa.—Garalda.—Izalzu.—Jaurrieta.—Peña.—Rocaforte.—Larrañaga.—Leache.—Artajo.—Erdozain.—Mutillo.—Ecay con Villaveta.—Orbaiz.—Navascués.—Oronz.—Sañés.—Artaz.—Unciti.—Cemborain.—Ayeche.—Irurozqui.—Ongoz.—Zabalza.—Adoain.—Artieda.—Nardúes.—Ripodas.—Sanzoain.—San Vicente.—Tabar.—

PARTIDO DE ESTELLA.

—Artaza.—Andosilla.—Aranarache.—Arellano.—Arroniz.—Azagra.—Barbarin.—Bargota.—Cabredo.—Desojo.—Dicastillo.—El Busto.—Espronceda.—Arguiñano.—Estenoz.—Arzo.—Azqueta.—Igusquiza.—Galbarra.—Gastian.—Vitoria.—Meano.—Lapoblacion.—Lazagurria.—Legaria.—Lerin.—Lodosa.—Lúquin.—Marañon.—Mendavia.—Nazar.—Salinas de Oro.—Sansol.—Sesma.—Sorlada.—Torralba.—Otiñano.—Torres.—Villamayor.—Villatuerta.—Arizala.—Arizaleta.—Bearin.—Eraul.—Iraneta.—Lorca.—Mutillo

(Yerri).—Murugarren.—Riezu.—Villanueva.—Zurucain.—

PARTIDO DE PAMPLONA.

Añezcar.—Artica.—Berriozar.—Arriba y Atallo.—Inza.—Arbizu.—Beunza.—Eguaras.—Berruete.—Erviti.—Yaben.—Belascoain.—Narvarte (Bertizarana).—Biurrun.—Ciriza.—Astrain.—Cizur-mayor.—Cizur-menor.—Guendulain.—Larraza.—Muru-Astrain.—Undiano.—Echarri.—Eneriz.—Torrano.—Unanua.—Arre.—Oricain.—Sorauren.—Ezcurra.—Berriain.—Ezparza.—Esquiroz.—Salinas.—Subiza.—Goizneta.—Iarumbe.—Echalecu.—Latasa.—Oscos.—Irañeta.—Iturmendi.—Juslapeña.—Lacunza.—Aldaz.—Le-saca.—Ciauriz.—Oiz de Santesteban.—Olaibar.—Ollo.—Tirapu.—Yanci.—Ubani.—Zugarramudi.

PARTIDO DE TAFALLA.

—Beire.—Berbinzana.—Caparroso.—Larraza.—Artariain.—Leoz.—Sanzoain.—Marcella.—Mila-gro.—Miranda.—Mutillo el Cuende.—Traibuenas.—Mutillo el Fruto.—Olive.—Mendivil.—Oloriz.—Orisoain.—Pitillas.—Pueyo.—Sanzoain.—Santacara.—Unzué.

PARTIDO DE TUDELA.

Ablitas.—Barillas.—Buñuel.—Cabanillas.—Cadreira.—Fustiñana.—Mélida.—Monteagudo.—Rivaforada.—Valtierra.—Pamplona 10 de Noviembre de 1885.—El Gobernador Presidente, Tomás Moreno.—P. A. de la Junta, el Secretario, Severo Megía.

Ostras de Acrachon.

Las hay frescas en la fonda «La Perla.» 3-3

PASAJES

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Desde Burdeos en los magníficos vapores-correos de las Mensajerías Marítimas Francesas, así como en otras varias Compañías extranjeras los facilita á precios muy baratos á informe en Pamplona D. Martín Galás, San Agustín 10, 2.º